



CORTES DE CASTILLA Y LEON

DIARIO DE SESIONES

Año 1985

I LEGISLATURA

Nº 96

COMISION DE SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION MIXTA DE TRANSFERENCIAS, SECCION CASTELLANO-LEONESA

Presidente: Don Lorenzo Alonso Sánchez

Sesión celebrada el Miércoles, día 19 de Junio de 1985, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Constitución de la Comisión de Seguimiento de los trabajos de la Comisión Mixta de Transferencias, Sección Castellano-Leonesa.
- 2.º Elección de la Mesa de la Comisión.
- 3.º Programación del trabajo de la Comisión.

S U M A R I O

	Págs.		Págs.
Se inicia la sesión a las doce horas quince minutos.	3.330	Intervención del Procurador Sr. Caballero Montoya (Grupo Popular).	3.330
El Presidente, Sr. Llamazares Fernández, abre la sesión.	3.330	Intervención del Procurador Sr. Castro Rabadán (Grupo Socialista).	3.330
El Sr. Presidente procede a la elección de la Mesa de la Comisión.	3.330	El Presidente, Sr. Llamazares Fernández, suspende la sesión.	3.331
Intervención del Procurador Sr. Castro Rabadán (Grupo Socialista), solicitando un receso.	3.330		

	Págs.		Págs.
Se suspende la sesión a las doce horas veinticinco minutos, reanudándose a las doce horas treinta y un minutos.	3.331	El Presidente, Sr. Alonso Sánchez, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	3.331
El Presidente, Sr. Llamazares Fernández, reanuda la sesión.	3.331	Intervención del Procurador Sr. Castro Rabadán (Grupo Socialista).	3.331
Intervención de los Procuradores Sres. Castro Rabadán (Grupo Socialista), y Elorza Guinea (Grupo Popular), proponiendo los candidatos para la Mesa.	3.331	Intervención del Procurador Sr. Elorza Guinea (Grupo Popular).	3.332
El Presidente, Sr. Llamazares Fernández, somete a la aprobación de la Comisión los candidatos propuestos. Es aprobado por asentimiento.	3.331	Intervención del Procurador Sr. Caballero Montoya (Grupo Popular).	3.332
Intervención del Procurador Sr. Fernández Merino, D. Laurentino, (Grupo Socialista).	3.331	Intervención del Procurador Sr. Fernández Merino, D. Laurentino (Grupo Socialista).	3.332
El Presidente, Sr. Llamazares Fernández, abandona la Presidencia, para que la nueva Mesa tome posesión.	3.331	El Presidente, Sr. Alonso Sánchez, hace recopilación de los acuerdos adoptados, y levanta la sesión.	3.332
		Se levantó la sesión a las doce horas cuarenta minutos.	3.332

(Se inicia la sesión a las doce horas quince minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): Comienza la sesión.

De acuerdo con el Orden del Día de la convocatoria, vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Seguimiento de los Trabajos de la Comisión Mixta de Transferencias, Sección Castellano-Leonesa. Se trata de dar cumplimiento a una Resolución del Pleno, de fecha dieciséis de Marzo del ochenta y cuatro, que sería seguida de una Resolución de Presidencia, de la misma fecha y del mismo año, por la que se indicaba quiénes eran los miembros de esa Comisión por cada uno de los Grupos Parlamentarios y de que esa Comisión se constituya justamente para hacer posible, una vez que ya el proceso de transferencias se ha ultimado, el encargo que se le hacía por parte del Pleno, de elaborar un informe en relación con todo el proceso de transferencias, para llevarlo justamente al Pleno, a un Pleno que, en este caso, ya sería en el primer período o en el período de sesiones siguiente.

El primer trámite al que hay que dar cumplimiento es el trámite de la elección de Mesa, de Presidente, por tanto, de Vicepresidente y de Secretario.

¿Hay acuerdo entre los Grupos Políticos para estos nombramientos o procedemos a votar? Señor...

EL SEÑOR CASTRO RABADAN: Yo pediría al señor Presidente de las Cortes un mínimo receso para ponernos de acuerdo, a ver si hay consenso, y si no aceptaríamos votación.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): Señor Montoya.

EL SEÑOR CABALLERO MONTOYA: Señor Caballero Montoya.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): Señor Caballero Montoya, perdón.

EL SEÑOR CABALLERO MONTOYA: Sí. Bueno el receso prácticamente lo hemos tenido ya. Lo que pasa, lo que sucede es que no estamos de acuerdo. Nosotros empleábamos, queremos emplear un argumento para solicitar la Presidencia y es el de que si esta Comisión de Seguimiento va a ser una Comisión de Seguimiento de otra Comisión no parece correcto que las dos presidencias estén en las mismas manos, y si en la otra Comisión está en manos del Grupo Socialista, pensamos que debe corresponder, por lógica elemental, el que la Presidencia de esta nueva Comisión de Seguimiento de aquella esté en manos de la Oposición. Es el argumento fundamental que queríamos presentar.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): Señor Portavoz del Grupo Socialista, por favor.

EL SEÑOR CASTRO RABADAN: Bueno. Yo llegué tarde, yo no conocí el argumento del señor Caballero Montoya, pero me parece que de lo que se trata de hacer es el seguimiento de la Comisión, no el seguimiento del Presidente de la Comisión. Por lo tanto, a mí me parece totalmente fuera de lugar que el seguimiento de una Comisión, de esta Comisión, a la Comisión de Transferencias esté determinado por el Presidente, porque impondríamos, entonces, que las Comisiones son la dictadura del Presidente: el Presidente es el que decide y el que hace.

Yo creo que el trabajo es de la Comisión en conjunto, y que no es el Presidente el que decide si el seguimiento se hace de una debida forma o no, o el que determina, si ese seguimiento es correcto o no es correcto. Yo creo que es el trabajo y el seguimiento de todos y no está determinado por el Presidente. De manera que no es una razón para, para llegar a ese acuerdo.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): La pregunta que esta Presidencia hace es la siguiente: ¿sigue manteniendo el Portavoz del Grupo Socialista la solitud de suspensión de la sesión, a efectos de la búsqueda de un posible acuerdo?

EL SEÑOR CASTRO RABADAN: Sí. Yo creo que sí, porque la razón no es suficiente para no...

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): Suspendemos durante cinco minutos para intentar ese acuerdo.

(Se suspende la sesión a las doce horas veinticinco minutos, reanudándose a las doce horas treinta y un minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): Se reanuda la sesión. Repito la pregunta que había formulado anteriormente: ¿hay algún acuerdo en relación con las propuestas para Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión?

EL SEÑOR CASTRO RABADAN: Después de la conversación que hemos tenido con los Grupos de la Oposición, hemos llegado al acuerdo de que la Presidencia la ostente el Grupo Popular, que nombre Presidente, presente un nombre, y la Vicepresidencia y Secretaría la llevaría el Grupo Socialista, ya que el Grupo Mixto ha decidido no estar presente en la Mesa. Y, entonces, sería la cuestión de presentar los nombres y decidirlo, porque hay consenso, no hay necesidad de votación.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): Proponen los nombres, por favor.

EL SEÑOR ELORZA GUINEA: El Grupo Popular presenta como candidato a la Presidencia de esta Comisión al señor don Lorenzo Alonso.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): ¿Cómo Vicepresidente?

EL SEÑOR CASTRO RABADAN: Como Vicepresidente el Grupo Socialista presenta a Jesús Bravo.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): ¿Y para Secretario?

EL SEÑOR CASTRO RABADAN: Y para Secretario a Manuel López Rodríguez.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): ¿Se aceptan estos nombres por asentimiento? De acuerdo. Queda, entonces, constituida la Mesa de la Comisión con los siguientes nombres: Presidente, don Lorenzo Alonso; Vicepresidente, don Jesús Bravo; y Secretario, don Manuel López Rodríguez.

Constituida o elegida la Mesa, creo que lo que procede es que tomen ya posesión de su puesto, tanto el Presidente como el Vicepresidente y el Secretario, y que ya el nuevo punto del Orden del Día, la programación del trabajo de la Comisión, sean ellos quienes, o esa nueva Mesa quienes la dirijan. En consecuencia, si no hubiere ningún tema para que sea forzosa mi presencia, a partir de este momento, yo les dejaría a ustedes para resolver todos los problemas que quedan pendientes del Orden del Día.

Señor Fernández Merino, don Laurentino, había pedido la palabra.

EL SEÑOR FERNANDEZ MERINO (DON LAURENTINO): Unicamente decir que mientras llega el señor Jesús Bravo, que es el titular de esta Comisión, le estoy sustituyendo yo; por lo tanto, la Mesa quedaría vacante de momento hasta que llegue este Procurador.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): ¿Cómo, la petición cuál es?

EL SEÑOR FERNANDEZ MERINO (DON LAURENTINO): Que uno de los titulares de la Mesa representado, que es a su vez de esta Comisión, pero que no ha llegado y al cual le estoy sustituyendo yo en estos momentos, no ocupará la Mesa hasta tanto no llegue.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR LLAMAZARES FERNANDEZ): Muy bien.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ALONSO SANCHEZ): Muchas gracias por esta designación y vamos a continuar con el Orden del Día, el punto tercero: «Programación del trabajo de la Comisión».

Yo propondría a la Comisión que los Portavoces esbozasen el Grupo de..., vamos, la forma de trabajo que vamos a seguir en esta Comisión y, sobre todo, no sé, esbozasen el sistema de trabajo y qué programación vamos a continuar. Así, si les parece oportuno a los Parlamentarios, por parte del Grupo Popular el Portavoz será el señor Elorza, y le preguntaría al Grupo Socialista: ¿quién sería su Portavoz?

EL SEÑOR CASTRO RABADAN: Nosotros pensábamos una cuestión, que esta Comisión de Seguimiento tendría que ponerse en contacto con la Consejería de Administración Territorial, con el Consejero señor Nalda, que sería el que tendría que darnos

un informe o informarnos directamente sobre todo el trabajo que ha habido en la Comisión de Transferencias. Y posteriormente, después de conocer sus impresiones y darnos todos los datos necesarios que le solicitáramos, establecer reuniones con los Consejeros respectivos en las distintas materias. El tema sería elaborar aquí un calendario. Tal como está la cuestión de cara al verano, yo no sé si esto habría que dejarlo para después del mes de Agosto o empezar durante el mes de Julio; yo no sé las necesidades del seguimiento, si son muy perentorias o habría que esperar al mes de Septiembre; ésa es la cuestión. Pero, vamos, es necesaria una reunión previa con la Consejería de Administración Territorial, en especial con el Consejero señor Nalda, y luego con los Consejeros a la vista de los informes que nos remitan.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ALONSO SANCHEZ): Señor Elorza.

EL SEÑOR ELORZA GUINEA: No. Yo estoy de acuerdo con el señor Rabadán y además de lo que él ha dicho, yo creo que convendría saber, a través de la Consejería de Administración Territorial, la articulación que tiene esta Comisión con las dos ya existentes, porque, por una parte, existe la Comisión de Transferencias, y, por otra parte, existe la Sección Castellano-Leonesa de la Comisión de Transferencias. Entonces ¿cómo se articulan estos tres organismos y más específicamente cuáles son sus funciones? Porque lo que yo no veo, veo un solapamiento, de alguna manera, de funciones entre aquella Comisión que se creó, que no la crearon las Cortes pero sí se creó dentro de la Consejería de Administración Territorial, que es la Sección Castellano-Leonesa de la Comisión de Transferencias, que prácticamente, al menos en teoría, era casi esto mismo. Entonces, lo que ha dicho el señor Castro Rabadán estoy totalmente de acuerdo, y además que nos aclaren si estas otras dos Comisiones a las que me he referido todavía están en vigor, han decaído, o cuál es la articulación entre las tres. Y, entonces, sabiendo esto, si podremos hacer un calendario de actividades o por áreas, o por actuaciones puntuales, o por lo que sea, por el procedimiento que sea, pero en este momento me parece que es no solamente prematuro, sino que es dar palos de ciego.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ALONSO SANCHEZ): Muchas gracias, señor Elorza. No quieren intervenir por el Mixto... Señor Caballero.

EL SEÑOR CABALLERO MONTROYA: Sí. Yo quería añadir algo, y es que sobre el aplazamiento, que es muy lógico a estas alturas del curso lectivo, lo que se debía hacer en este momento y cuanto antes era que el equipo que se ha nombrado para regir esta Comisión, para dirigir esta Comisión, actuara ya sin inconveniente de que las primeras actuaciones del Grupo como conjunto las aplacemos para Septiembre. Pero

es que si empezamos a dejar el aplazamiento de la constitución formal, la conversación con el señor Nalda, etcétera, etcétera, para el mes de Septiembre, vamos a empezar a funcionar en Octubre, y el tema de las transfeencias, después del último paquete que ha recibido la Comunidad, es un tema muy interesante y creo que había que conocer cuanto antes. O sea, que la Comisión empiece a trabajar en Septiembre me parece bien, pero la Presidencia, la Mesa, debía empezar a actuar yo diría que ya.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ALONSO SANCHEZ): Gracias, señor Caballero.

EL SEÑOR FERNANDEZ MERINO (DON LAURENTINO): Sí. Bueno, es que yo creo que no se ha entendido bien la propuesta de nuestro Grupo, el señor Elorza quizá sí. Lo que nosotros proponíamos era que la Comisión empezara a funcionar con la comparecencia oficial, es decir, pidiéndola, por tanto, por el cauce reglamentario, del Consejero de Administración Territorial para que hiciera el informe general de todo, cómo está el tema, y evidentemente para aclarar los extremos que decía el señor Elorza. Es decir, sería plena actividad, que podría ser los primeros días del primer período, del próximo período, es decir, si el período empieza el día quince, no sé si son hábiles esos días, pues, el día dieciséis o el día diecisiete, es decir, no perder apenas días; y en base a ese informe general y el encaje como bien se decía de las distintas Comisiones, a partir de ese momento ya la propia Comisión decidirá si son necesarias comparecencias específicas de algunos Consejeros para aclarar cosas, o bien tiene ya un camino de trabajo propio en la Comisión. Es decir, yo no proponía que se alargara con conversaciones, sino que de antemano se tomara el acuerdo de que compareciera el señor Nalda, que es el Presidente a su vez de esa Comisión, para dar el informe general y previo, antes de empezar a nada. Y una comparecencia oficial, en estos momentos, es imposible por el calendario existente, es decir, entonces no...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ALONSO SANCHEZ): ¿Alguién más desea intervenir?

Entonces, como acuerdos podemos pensar que el primero que vamos a hacer es pedir la comparecencia del Consejero de Presidencia, y a través de sus manifestaciones aquí, esta Comisión ya decidirá el calendario que vamos a seguir, como pedir la comparecencia del resto de los Consejeros, y, como decía el señor Elorza, pues, establecer las competencias propias de esta misma, de esta misma Comisión. ¿Estamos de acuerdo?

Bueno, pues, ¿no hay ningún punto más del Orden del Día?

Entonces, levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta minutos).